



Queridos hermanos y hermanas en Cristo,  
queridos hermanos y hermanas de diferentes creencias,

la violación del derecho universal e inalienable al **agua** es hoy una causa de conflictos, una fuente de sufrimientos, desastres sociales, medioambientales, económicos y humanos. El pasado 8 de junio, en un mensaje a un evento en Costa Rica con motivo del Día Mundial de los Océanos, el Papa Francisco ha reiterado que «el agua es necesaria para la vida humana, sin ella ningún progreso puede subsistir, ni siquiera el progreso social». Por lo tanto, defender el derecho al agua, hoy más que nunca, significa defender el derecho a la vida. Por esto consideramos la privación del acceso al agua de un número altísimo de habitantes de la tierra como una verdadera guerra que amenaza la vida humana y la dignidad de las personas, poniendo en crisis la pacífica convivencia. La seguridad del agua se ve afectada por varios factores, como la contaminación, los conflictos, el cambio climático y la explotación abusiva de los recursos naturales. Por el contrario, precisamente el respeto de este derecho constituye una condición para la paz. Estas son las razones por las que creemos que no se puede pensar en considerar este recurso natural como un bien privado que genera beneficios según las leyes del mercado.

En este mes de julio invito a todos los creyentes, de cualquier religion, a continuar el compromiso de la oración por la paz elevando súplicas e invocaciones a Dios para que todas las personas y todas las criaturas tengan acceso al agua. La cita espiritual, como siempre, es para el día 27 de julio, que guarda la memoria de la oración por la paz que tuvo lugar en Asís el 27 de octubre de 1986.

## **El Señor os dé la paz**

Asís, julio de 2024

+ Domenico Sorrentino, Obispo